

MICROORGANISMOS PRODUCTO DE ACCIÓN ESPECÍFICA. INÓCULO DE HONGOS MICORRÍICOS

"Comercializado en España al amparo del Reglamento (UE) 2019/515 del Parlamento Europeo y de la Disposición Adicional Tercera del Real Decreto 506/2013 por Reconocimiento Mutuo con Italia, donde está autorizado y se comercializa según el Decreto Legislativo 29 abril 2010, n. 75. Número de Registro: 0031315/20".

> Composición y Características

- Tipo de enmienda orgánica: leonardita
- Contenido en Micorrizas: 0,001 %
- Contenido en bacterias de la rizosfera: 1×10^3 UFC/g
- Contenido en Trichoderma: 1×10^7 UFC/g

Formulación: LIFE: *Trichoderma*

Aplicación: Suelo - Sustrato

Presentación: 1 kg

Conservación del producto: 18 meses

Forma: Polvo

Condiciones de almacenamiento: Almacenar en envase original, herméticamente cerrado, en lugar seco, fresco y bien ventilado, a temperatura entre 5 y 30 °C. Evitar la acción directa de la luz solar y otras fuentes de calor.

Producto utilizable en agricultura ecológica, conforme el reglamento CE 834/2007



> Intereses Agronómicos

CARACTERÍSTICAS DEL PRODUCTO	CARACTERÍSTICAS DE LA FORMULACIÓN
La combinación de los microorganismos presentes en PVIDA®TRICO permiten una rápida colonización de la rizosfera, aportando las condiciones idóneas para afrontar desequilibrios abióticos a través de una simbiosis con el cultivo y la producción de compuestos que intervienen en multitud de procesos fisiológicos de las plantas.	<p>PVIDA®TRICO en un inoculante biológico cuya utilización aporta, tanto al cultivo como al suelo, numerosos y múltiples beneficios:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aumento de vigor, crecimiento, desarrollo y fuerza de la planta. • Favorece el desarrollo de la flora microbiana y de la fertilidad del suelo. • Aumento del sistema radicular y su protección contra condiciones abióticas desfavorables. • Mejora la absorción del agua y de los nutrientes. • Mayor rendimiento de las cosechas.

> Modo de Empleo

DOSIS GENERAL	CONSEJOS PRÁCTICOS DE USO
<p>El producto puede aplicarse en todo tipo de cultivos: hortalizas, fresas, árboles frutales, cítricos, viñas, plantas ornamentales, etc. Antes de la aplicación, verter el producto en un recipiente con agua y agitar convenientemente hasta obtener una disolución completa. Aplicar con goteo o pulverización.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fertirrigación: Cultivos de ciclo corto: 1-2 kg/ha, fraccionados a lo largo del ciclo de cultivo o vegetativo. Cultivos de ciclo largo: 2-4 kg/ha, fraccionados a lo largo del ciclo de cultivo o vegetativo. Como norma general repartir estas cantidades en 3-4 aplicaciones o 150-200 gramos/hectárea/semana. • Semilleros: 10-20 gramos/1000 plantas. Aplicar después de la germinación de las plántulas y repetir una segunda aplicación tan pronto como aparezcan las primeras hojas. 	<p>Para obtener una buena eficacia, utilizar un volumen de agua/ha suficiente para así lograr una repartición homogénea de la aplicación.</p> <p>Agitar bien el envase para su homogenización. Verter el producto de forma progresiva una vez este el depósito de agua a medio llenar y el sistema de agitación en marcha. Mantener la agitación durante toda la aplicación. Enjuague el envase dos veces y limpie todo el equipo antes y después de su uso.</p> <p>No obstruye los goteros. No superar la dosis recomendada. No utilizar con productos de reacción ácida, fertilizantes NPK, calcio, azufre, cobre, productos fungicidas o cualquier otro tipo de biocida. En caso de que se apliquen estos productos en el cultivo, aplicar nuevamente PVIDA®TRICO.</p> <p>No mezclar dos o mas productos sin diluirlos completamente y por separado. En caso de duda, efectuar una prueba previa de compatibilidad. Igualmente, puede consultar con DE SANGOSSE IBÉRICA para obtener consejo.</p>

Precauciones Generales

IMPORTANTE: Respetar los usos, las dosis, las condiciones y las instrucciones indicadas en la etiqueta, que están determinadas en función de las características del producto y de las aplicaciones para las que se recomiendan. Sobre esta base, realizar el cultivo y los tratamientos de acuerdo con las buenas prácticas agrícolas, teniendo en cuenta, bajo su responsabilidad, todos los factores específicos relativos a su explotación agrícola, tales como las características del suelo, las condiciones climáticas, los métodos de cultivo, las variedades y sus resistencias específicas. El fabricante garantiza la calidad de sus productos sólo en su embalaje inicial durante el período indicado en los certificados del fabricante. El fabricante garantiza la composición indicada en el envase y está acorde con los reglamentos vigentes. Los folletos con las medidas de precaución están disponibles bajo petición. Las recomendaciones e información que facilitamos son fruto de amplios y rigurosos estudios realizados bajo las Buenas Prácticas Agrícolas. Cuando se mezcla con otros productos, pruebe siempre antes y después de la incorporación de este formulado con otros productos. Evítese el contacto con los ojos y la piel.